

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	Medición y Mejora – Evaluación Plan de Mejoramiento	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		26	Enero	2021
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	Gestión Financiera - Gestión Bienes y Servicios (Auditoría Contraloría General De la Republica) Gestión Educativa Bienes y Servicios 2017 Gestión Financiera 2018 Gestión de la Contratación 2018 Secretaría General y Subdirección de Gestión Educativa- PM SG-GE (SED) 2019 Gestión de TICS 2019 Talento Humano - PM SG-SST 2019 Gestión Financiera 2020 Gestión de la Contratación 2020			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	Fecha de inicio: 01 de octubre de 2020 Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2020			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Evaluar la eficacia de las acciones de mejoramiento formuladas en el plan de mejoramiento institucional, a fin de dar el cierre a las mismas y registrar los resultados.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El Instituto Nacional de Sordos -INSOR, a partir de los informes generados por la oficina de control interno al cierre del tercer trimestre de 2020 y los informes finales de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en I semestre del 2020 y la auditoría realizada por la Auditoría Contraloría General De la Republica, actualizó el plan de mejoramiento para la vigencia del 2020.

En el siguiente cuadro se presenta, la relación entre los hallazgos identificados en las auditorías realizadas al instituto y el estado de los mismos.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Tabla 1 Estado de los hallazgos/No conformidades al 4to trimestre de 2020

PROCESO	AÑO DE AUDITORÍA	HALLAZGOS/ NO CONFORMIDAD a 3 TRIMESTRE	CERRADOS	ABIERTOS
Gestión Financiera - Gestión Bienes y Servicios	Auditoría CGR	10	10	0
Gestión Educativa	Auditoría Gestión Educativa 2017	1	1	0
Gestión de TICS 2019	Auditoría TIC 2019	54	5	17
Gestión de TICS 2020			1	21
Gestión de TICS 2021			0	5
Gestión de TICS 2022			0	5
Gestión de Bienes y Servicios	Auditoría Bienes y Servicios 2017	5	0	5
	Auditoría Comisiones 2019	3	3	0
	Informe seguimiento a indicadores de gestión 31.12.2019 Sistema de Gestión Ambiental	3	0	3
Gestión Financiera	Auditoría Financiera 2018	1	1	0
	Auditoría Financiera 2020	10	5	5
Gestión de la Contratación	Auditoría Gestión Contractual 2018	10	0	10
	Auditoría Convenios y contratos 2020	11	0	11
	Informe seguimiento a indicadores de gestión a II trimestre de 2020 Gestión Contractual	1	0	1
SG-SST	Auditoría SG-SST 2019	6	5	1
Secretaria General – Gestión Financiera	Auditoría Convenio Interadministrativo No 494872 de 2018 Gestión Educativa	4	0	4
Total		119	31	88

De los 119 Hallazgos o no conformidades identificadas y vigentes al tercer trimestre, el 26% fue cerrada, el 74% están abiertas; de las abiertas, el 11% tienen acciones que se desarrollarán en los años 2021 y 2022.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

La oficina de Control Interno, recibió la matriz del plan de mejoramiento correspondiente al tercer trimestre de 2020, para su respectiva evaluación.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de la evaluación de las eficacias de las acciones, en cada uno de los procesos.

- **GESTIÓN FINANCIERA - GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**

La auditoría realizada por la Contraloría cuenta con diez (10) hallazgos, a las cuales la acción planteada, fueron diez (10) acciones correctivas.

- Hallazgo 1: (AD) OPS 038 de agosto de 2012 por \$ 10.000.000; Hallazgo 2: (AD) Verificación del pago de seguridad social Consultada la página de Fosyga; Hallazgo 3: Efectivo (A) Al cotejar el saldo a diciembre 31 de 2012 de la cuenta efectivo del Balance General; Hallazgo 4: Conciliaciones Bancarias (A): No se realiza una verificación en la que se revisan y comprueban los movimientos que ha registrado la Institución con los del banco; Hallazgo 5: Efectivo incumplimiento del Decreto 359 de 1995 (A) A 31 de diciembre de 2012; Hallazgo 6: Legalización Caja Menor (AD) El 21 de dic de 2012 expedieron el cheque N°69291863; Hallazgo 7: Pasivos Cuentas por Pagar 2401 (A) se determinó que algunas subcuentas; Hallazgo 9: Notas a los Estados Contables - Notas de Carácter Específico

Se evaluaron las acciones establecidas en el plan de mejoramiento producto de la auditoría practicada en la vigencia de 2012, las cuales se encuentran cumplidas al 100%, donde sus controles fueron efectivos. Por esta razón se retiraron del plan de mejoramiento que se venían presentando a la Contraloría y retiro del Plan de Mejoramiento presentado mediante la herramienta SIRECI, en enero 14 de 2021, con corte a 31 de diciembre-2020.

- **GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**

El proceso de gestión de bienes y servicios, cuenta con once (11) hallazgos, a las cuales la acción planteada, fueron once (11) acciones correctivas.

Los hallazgos identificados en la matriz con los números 1 a 5, (Conciliaciones Almacén-Contabilidad, Bienes Devolutivos, Bienes de Arte y Cultura, Elementos Faltantes, Pólizas y Bajas) fueron identificados en la auditoría realizada en el año 2017 y sus acciones fueron reformulados. Los números 6, 7 y 8 (Comisiones) identificados en la auditoría realizada en el 2019 y las no conformidades números 9, 10 y 11 como resultado a la semaforización generada en el informe de indicadores con corte a 31 de diciembre de 2019.

AUDITORÍA BIENES Y SERVICIOS 2017

- Para hallazgos, de acuerdo con las modificaciones a las fechas de implementación de las acciones a desarrollar, estas actividades darían inicio a partir del septiembre-octubre-2020. En ese entendido se espera que el proceso una vez adelante la actividad principal de toma de inventario, pueda dar cumplimiento a las demás acciones.

AUDITORÍA COMISIONES 2019

- En este seguimiento se procedió a dar cierre a los hallazgos 3 hallazgos relacionados con Comisiones, lo anterior debido a que la Contraloría General, también identificó debilidades con este mismo tema, Hallazgo N° 4, "Registro y soporte de Viáticos" y actualmente se cuenta con un plan de mejoramiento enfocado a subsanar las deficiencias encontradas, en este entendido, la Oficina de Control Interno Procede a darles cierre y empezará a realizar el seguimiento trimestral desde el Plan de mejoramiento formulado para la Contraloría General, a fin de evitar duplicidad.

INFORME SEGUIMIENTO A INDICADORES DE GESTIÓN 31.12.2019 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- El proceso rediseñó los indicadores, no obstante, debido a la contingencia del COVID-19 y debido al desarrollo de las actividades desde casa, hasta que se normalicen las actividades en la sede, la tendencia y resultados del indicador no aportan valores para la toma de decisiones
- GESTIÓN FINANCIERA

El proceso de gestión de financiera, cuenta con un (01) hallazgo identificado en la auditoría financiera realizada en el 2018, al cual la acción planteada, fueron una (01) acción correctiva y diez (10) hallazgos identificados en la auditoría financiera realizada en el 2020, al cual la acción planteada, fueron diez (10) acciones correctivas.

AUDITORÍA FINANCIERA 2018

- Dado que se evidencia que fue subsanado el hallazgo y se tomaron acciones que contribuyeron a eliminar las causas que dieron origen al mismo, se considera oportuno el Cierre del Mismo.

AUDITORÍA FINANCIERA 2020

- Se procedió a dar cierre a 5 hallazgos (Hallazgo 1 Inconsistencias en la presentación

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019; Hallazgo 2 Debilidades en la presentación y revelación de notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2019; Hallazgo 5 Comité de sostenibilidad contable; Hallazgo 8 Ausencia de las fuentes y consecutivo de referencia en los cuadros y tablas con información financiera del documento notas a los estados financieros y contable a 31 dic 2019; Hallazgo 10 Diferencias entre la información reportada –procesos judiciales), donde 3 de ellos estaban relacionados con el hallazgo N° 6 "Reporte estados financieros CHIP" de la Contraloría y sus acciones estaban relacionadas con las mismas acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría, lo anterior a fin de evitar duplicidad y desgaste administrativo, los otros 2 hallazgos, por cumplimiento y eficacia de las acciones propuestas.

- **GESTIÓN DE TICS**

Es de precisar que, que la Gestión de TICS, formulo el plan de mejoramiento para cuatro años, desde el 2019 al 2022 para subsanar los 54 hallazgos encontrados en la auditoría interna, con la siguiente discriminación:

Tabla 2 Plan de Mejoramiento TICS por Año

Proceso/Año	No. Hallazgos	Estado	Cerrados
TICS PM 2019	17	Proceso	5
TICS PM 2020	21	Proceso	1
TICS PM 2021	5	Proceso	0
TICS PM 2022	5	Proceso	0

El plan de mejoramiento presentado por el proceso de gestión de las TICS, será evaluado por un experto técnico.

- **GESTIÓN EDUCATIVA**

El proceso Gestión Educativa cuenta con un (01) hallazgo identificado en la auditoría realizada en el año 2017, al cual, la acción planteada, fue una (01) acción correctiva.

- Se evidenció la publicación en ITS de procedimiento de asistencia técnica educativa y del formato para seguimiento entrega de productos pactados en convenios el 30/12/2020, así como el seguimiento constante que se realiza al desarrollo de los convenios, revisada las acciones implementadas y con el seguimiento que realizan, se cierra el hallazgo, teniendo en cuenta que subsanan la causa raíz.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

- SGSST

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST cuenta con seis (06) hallazgos identificados en la auditoría realizada en los meses de septiembre a octubre de 2019, a las cuales la acción planteada, fue una (01) acción correctiva y cinco (05) acciones de mejora.

- Los hallazgos se encuentran vencidos a corte del segundo trimestre, por lo que se recomienda redefinir objetivamente las fechas de cumplimiento, para la presente vigencia.
- El hallazgo “No se evidenció Procedimiento para Adquisiciones donde se involucre la totalidad del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo anterior, de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.4.6.27 del Decreto 1072 de 2015.” Se evidencia la actualización del **PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN Y ETAPA PRE CONTRACTUAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** y su publicación el 09/12/2020, cumpliendo así las acciones programadas para subsanar la causa raíz del hallazgo, por tanto, se procede al cierre.
- El hallazgo “No se evidenció en las minutas contractuales una cláusula donde se involucre la obligación frente al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El Artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015.” Se evidenció la actualización del formato de estudios previos, en los cuales está incluida el cumplimiento de las obligaciones generales del Decreto 1072 del 2015, se cierra el hallazgo teniendo en cuenta que subsana la causa raíz al ser los estudios previos parte integral de la minuta del contrato.
- El hallazgo “Estrategia de Rendición de Cuentas” Se evidenció la publicación de la **GUÍA PARA LA EJECUCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en donde se establecer la metodología para realizar la rendición de cuentas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el INSOR, por lo que se cierra el hallazgo, teniendo en cuenta que se permite conocer al ciudadano los avances en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el INSOR.

En la matriz de plan de mejoramiento, se encuentra el detalle de la evaluación realizada para cada uno de los hallazgos.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

OBSERVACIONES

La Oficina de Control Interno, llevó a cabo el cierre con efectividad de veinte (20) hallazgos (40 actividades), teniendo en cuenta el análisis de las causas y actividades propuestas, así como también los soportes enviados por los responsables, los cuales sirvieron como evidencia de cumplimiento en la subsanación de la causa raíz.

PROCESO	HALLAZGO	ACTIVIDADES
GESTIÓN FINANCIERA - GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	Hallazgo 1: (AD) OPS 038 de agosto de 2012 por \$ 10.000.000	2
	Hallazgo 2: (AD) Verificación del pago de seguridad social Consultada la página de Fosyga	2
	Hallazgo 3: Efectivo (A) Al cotejar el saldo a diciembre 31 de 2012 de la cuenta efectivo del Balance General	2
	Hallazgo 4: Conciliaciones Bancarias	2
	Hallazgo 5: Efectivo incumplimiento del Decreto 359 de 1995	2
	Hallazgo 6: Legalización Caja Menor (AD)	1
	Hallazgo 7: Pasivos Cuentas por Pagar 2401	2
	Hallazgo 9: Notas a los Estados Contables	2
	GESTIÓN EDUCATIVA	Revisados los convenios Interadministrativos de Pereira (Fundacion Social), Popayan los cuales se encuentran terminados y ejecutados, no se evidenciaron los informes finales, para el caso de Cundinamarca, el cual se encuentra en ejecución no se evidenció el informe de avance
SGSST	No se evidenció Procedimiento para Adquisiciones donde se involucre la totalidad del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo anterior, de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.4.6.27 del Decreto 1072 de 2015	2
	No se evidenció en las minutas contractuales una cláusula donde se involucre la obligación frente al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El Artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015	1
	Estrategia de Rendición de Cuentas	2
GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	COMISIONES - Teniendo en cuenta la evaluación y el seguimiento de los procedimientos para las legalizaciones de comisiones autorizadas en las vigencias 2017 y 2018, se evidenció en los procesos seleccionados incumplimiento en las legalizaciones presentadas de funcionarios y contratistas	2
	COMISIONES - Se evidenció retraso en el reintegro de recursos a la entidad, de una comisión y un desplazamiento que fueron autorizados y pagados a un funcionario y un contratista, a quienes posteriormente se les canceló dicha comisión y desplazamiento	2
	COMISIONES - Se observó en el reconocimiento de gastos de viaje de Maria Angelica Zapata, Contrato de Prestación de Servicios No. 091 del 3 de marzo de 2017 suscrito con el INSOR, cuyo tiempo de ejecución se firmó hasta el 31 de diciembre de 2017, sin embargo, fue liquidado anticipadamente el 31 de agosto de 2017	2
GESTIÓN FINANCIERA	INCONSISTENCIAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	DEBILIDADES EN LA PRESENTACIÓN Y REVELACION DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2019	3
	COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE	3
	AUSENCIA DE LAS FUENTES Y CONSECUTIVO DE REFERENCIA EN LOS CUADROS Y TABLAS CON INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DOCUMENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLE A 31 DIC 2019.	2
	DIFERENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN REPORTADA -PROCESOS JUDICIALES	2

RECOMENDACIONES

- En razón a que se observa en el proceso de gestión contractual, hallazgos identificados desde el año 2018 a los que no ha realizado cumplimiento, se recomienda que se mantenga el mismo lineamiento cuando se formuló el plan de mejoramiento, máxime cuando la rotación de personal en el área es alta.
- Se recomienda al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienes y Servicios, revisar los hallazgos se encuentran vencidos a corte del cuarto trimestre, por lo que se recomienda redefinir objetivamente las fechas de cumplimiento, para la presente vigencia.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.



Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

Informe proyectado por: Oficina de Control Interno

Nombre: Gina Paola Hernández Muñoz – Carmen Cecilia Cárdenas Avellaneda-Fernando Jaimes Jaimes

Rol: Profesionales Oficina Control Interno